

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 1.844/2024

GEX 3449/2024

Mediante Resolución de Alcaldía número 2024/00000588, de 6 de mayo, se ha APROBADO LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, CON CARÁCTER ACCIDENTAL, DEL PUESTO DE JEFA-TURA DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO.

Denominación	Jefe/a del Cuerpo de Policía Local
Grupo/Subgrupo	Grupo C1
Nivel de complemento de destino	Nivel 22 (610 €)
Complemento específico	Específico (783,11)
C Productividad	Productividad (404,64)*
Antigüedad	18/10/2004

Los aspirantes deben ser personal funcionario de la máxima

categoría existente dentro de la plantilla del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Hornachuelos. Se valorará particularmente la experiencia en funciones de organización, dirección, coordinación y supervisión de la Policía Local.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de DIEZ DIAS hábiles para presentar su solicitud ante el registro electrónico de esta administración, cumplimentando en modelo que se anexa a la presente Resolución.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión, se aprobará la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose la relación de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento, otorgando a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Trasladar las solicitudes presentadas para participar en la convocatoria al Sr. Concejal de Personal de este Ayuntamiento, quien elevará propuesta de nombramiento debidamente fundamentada, a favor del mejor candidato, a la Alcaldía para su nombramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Hornachuelos, 9 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julián López Vázquez.

ANEXO I

**SOLICITUD PARA TOMAR PARTE EN LA PROVISIÓN
DEL PUESTO DE JEFATURA DE POLICÍA LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS**

INTERESADO		
Nombre y Apellidos		NIF
Grupo/Subgrupo	Escala	Categoría
Denominación del Puesto		

Objeto de la solicitud
EXPONE:
<p>PRIMERO. Que, visto el anuncio de convocatoria de provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Hornachuelos y, reuniendo los requisitos exigidos para participar en la misma, presento solicitud de participación</p>
<p>SEGUNDO. Que declaro conocer y acepto los requisitos exigidos para participar en la referida convocatoria.</p>
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD
<p>Soy personal funcionario de la máxima categoría existente dentro de la plantilla del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Hornachuelos.</p>
<p>Titulación, trabajos, cursos de formación y perfeccionamiento, antigüedad y relación de méritos que se alegan:</p>
<hr/> <hr/> <hr/>

Por todo lo cual, **SOLICITO** que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía, se admita mi solicitud a efectos de participar en el procedimiento para la provisión del puesto de Jefatura de la Policía Local de Hornachuelos, comprometiéndome a prestar juramento o promesa previos al desempeño del cargo, en la forma legalmente establecida, de ser seleccionado para dicho cargo.

Deber de informar sobre protección de datos

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de HORNACHUELOS
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.

En Hornachuelos, a de de 2024.

Fdo.